OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4093

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2018, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombran los vocales de las Comisiones de Valoración encargadas del análisis y evaluación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden por la que se convoca la concesión de ayudas al desarrollo de proyectos audiovisuales, y se da publicidad a la composición de dichas Comisiones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el Decreto 82/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística, firma la resolución el Director de Patrimonio Cultural por delegación del Viceconsejero de Cultura.

Vista la Orden de 22 de mayo de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2018, al desarrollo de proyectos audiovisuales.

Considerando que el artículo 10 de la citada Orden dispone que se constituirá una Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes presentadas y que, por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de dicha Comisión.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión.

Los miembros de la Comisión de Valoración son:

Presidenta: Aitziber Atorrasagasti Calcedo, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales (cuatro expertos-profesionales relacionados con las modalidades de ayudas que hayan de analizar):

– Dña. Nerea García Guillén.

– D. Iker de Arce Arechavala.

– Dña. Arantza Ibarra Basañez.

– D. Felipe Cabrerizo Pérez.

Secretario: D. Manu Galarraga Izaguirre (Técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura).

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de julio de 2018.

El Director de Patrimonio Cultural,
MIKEL XABIER AIZPURU MURUA.